

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.214

Lunes 28 de Marzo de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2104002

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Núm. 12.- Santiago, 8 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32, N° 7, de la Constitución Política de la República de Chile; la ley N° 21.105 que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; el decreto con fuerza de ley N° 5, de 2019, del Ministerio de Educación, que fijó la planta del personal de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; el decreto (A) N° 1, de 2019, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2022, la renuncia voluntaria presentada doña Carolina Torrealba Ruiz-Tagle, RUN N° 13.893.282-6, al cargo de Subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C de la Escala Única de Sueldos.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Andrés Couve Correa, Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento, decreto N° 12 del 8 de marzo de 2022, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.- Atentamente, Carolina Gainza Cortés, Subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.